

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1184

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Reapertura** del Museo Nacional de Bellas Artes, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Suárez Lastra**. (1.523-D.-2019.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Suárez Lastra por el que se expresa beneplácito por la reapertura del Museo Nacional de Bellas Artes, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la reapertura del Museo Nacional de Bellas Artes, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Suárez Lastra por el que se expresa beneplácito por la reapertura del Museo Nacional de Bellas Artes, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que el Museo Nacional de Bellas Artes, con sede definitiva el edificio de la antigua Casa de Bombas, fue rediseñado por el arquitecto Alejandro Bustillo. Este edificio es un ícono de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se exhiben las colecciones más importantes del patrimonio artístico de nuestro país. El museo permaneció cerrado para refaccionarse y su próxima reinauguración fue prevista para el 11 de abril, con la inauguración de dos exhibiciones de artistas locales: “Carlos Alonso. Pintura y memoria” y “Diana Dowek. Paisajes insumisos”. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Daniel Filmus.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la reapertura del Museo Nacional de Bellas Artes.

*Facundo Suárez Lastra.*

## FE DE ERRATAS

\* Art. 108 del Reglamento.